

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª N° ORD003170

Las condes,05 de JUNIO de 2025

VISTOS : Decreto Seccion 1ra. Nro. 2809/1999 y Contrato de fecha 15/11/1999; Memorandum Nros. 43 - 42 - 41 con fechas 05/06/2025 de la Oficina de Partes. Servicio de courier - franqueo convenido y despacho multas Tag mes Mayo 2025. Los documentos que se adjuntan.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 992809 FEX	2887173	31/05/2025	EMPRESA DE CORREOS DE CHILE	2152205004001	77.000	
DS 992809 FEX	2889761	31/05/2025	EMPRESA DE CORREOS DE CHILE	2152205004001	52.910.117	
DS 992809 FEX	2891408	31/05/2025	EMPRESA DE CORREOS DE CHILE	2152205004001	29.622.075	82.609.192
TOTAL					82.609.192	82.609.192

La cantidad de :

OCHENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECCION DE CONTROL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320522005

\$ 82.609.192

